

MP y PN ocupan 154 cajas y 248 botellas de whisky y ron adulterados.

MP y PN ocupan 154 cajas y 248 botellas de whisky y ron adulterados

-Durante tres allanamientos en SDO y el DN.

El Departamento de Investigaciones de Falsificaciones del DICRIM, ocupó ayer 154 cajas de wiskis y ron, 248 botellas de las mismas bebidas, adulteradas, durante tres allanamientos realizados en Santo Domingo Oeste, los ensanches Espaillat y Capotillo del Distrito Nacional.

La Dirección de Información y Relaciones Públicas de la Policía informó que en relación al decomiso, los agentes actuantes acompañados de representantes del Ministerio Público apresaron a tres personas para fines de investigación.

El primer allanamiento fue realizado en una nave industrial en la avenida Los Beisbolistas, en el sector La Venta, en Santo Domingo Oeste, donde las autoridades ocuparon 76 cajas de wiskis de seis unidades; 6 cajas de wiskis de seis unidades, otra marca; 120 chatas de wiskis de otra marca distinta.

En relación al caso fue detenido el comerciante Víctor Leonel Rodríguez Fernández, quien dijo que adquirió la bebida en el extranjero.

La mercancía ocupada está bajo custodia del ministerio público actuante para los fines legales que correspondan.

El segundo allanamiento fue realizado en un supermercado ubicado en la avenida Barney Morgan en el ensanche Espaillat, donde las autoridades se incautaron de tres cajas de wiskis de 24 unidades; de 32 litros de wiskis y 128 botellas de ron. En

relación al caso las autoridades ninguna persona resultó detenida, mientras el fiscal actuante mantiene bajo custodia las bebidas adulteradas ocupadas.

El tercer allanamiento fue realizado en la calle 8 del ensanche Capotillo, en una vivienda de tres niveles donde fueron apresados Domingo Almánzar Mejía (a) El Guardia, de 74 años, y su hijo Domingo Alfredo Almánzar Lara, de 30.

Las autoridades ocuparon en el lugar 29 jeringuillas usadas para llenar los litros con la bebida adulterada; cuatro cajas de 12 litros más cuatro litros sueltos de una misma marca de wiskis; otra caja de wiskis de 12 unidades, más otra caja de wiskis de la misma marca, pero de seis unidades.

También fueron ocupados dos cajas de wiskis de 6 unidades, dos cajas de wiskis de otra marca, y varias botellas vacías listas para ser llenadas con bebida adulterada.

Los dos detenidos figuran con varios registros por distintos delitos y se encuentran bajo custodia del Ministerio Público junto a la bebida adulterada ocupada.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.

Jefe PN encabeza charla sobre “Garantías Constitucionales y Labor Policial”, dictada por el presidente del Tribunal

Constitucional en la sede de la institución.

Jefe PN encabeza charla sobre “Garantías Constitucionales y Labor Policial”, dictada por el presidente del Tribunal Constitucional en la sede de la institución

– Diplomado en Derecho Constitucional y Procedimiento, con una duración de tres meses.

-Con los auspicios de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD).

El presidente del Tribunal Constitucional de la República Dominicana, doctor Milton Ray Guevara, dictó en la sede de la Policial la magistral conferencia sobre “Garantías Constitucionales y Labor Policial”, dando inicio al Diplomado en Derecho Constitucional y Procedimiento que está dirigida a 36 oficiales superiores, incluyendo 31 policiales, tres de la Fuerza Aérea República Dominicana, (FARD) y dos del Ejército de República Dominicana, (ERD), integrantes de la 5ta Promoción del diplomado Comando y Operaciones Policiales, impartido en el Instituto Policial de Estudios Superiores de la institución.

El acto estuvo encabezado por el mayor general Nelson Peguero Paredes, jefe de la Policía Nacional, quien estuvo acompañado por los generales Alejandro Dipre Sierra y Rafael Cabrera Sarita, subjefe e inspector general de la institución.

También estuvieron presentes Víctor Gómez Berges, juez de Tribunal Constitucional; el general Manuel Salvador Nadal Guerrero, vicerrector del Instituto Superior para la Defensa (INSUDE); los generales Pablo de Jesús Dipre, Edward Sánchez, Juan Antonio Pilarte Feliz, Nelson Rosario Guerrero y Ney A. Bautista Almonte.

Las palabras de apertura estuvieron a cargo del general Orison Olivence Minaya, Rector del Instituto Especializado de Estudios Superiores de la Policía Nacional (IEESPON), quien reiteró el agradecimiento a nombre del alto mando policial y de todos sus miembros, la importancia de capacitar a los oficiales de esa institución en materia de Derecho Constitucional y su proceso administrativo.

En ese orden el decano Facultad Derecho y Ciencias Políticas de la UASD, el profesor Antonio Medina, reiteró que este tipo de actividades académicas que viene desarrollando el Tribunal Constitucional junto al cuerpo del orden público, son para capacitarlos en temas tan fundamentales enmarcado en el ámbito normativos de la Constitución vigente y del rol de los agentes en la Carta Magna.

En su conferencia, el magistrado Ray Guevara sostuvo que valora el empeño que viene desarrollando la actual gestión policial para lograr la profesionalización de sus miembros, y que en este caso se pueda afianzar los conocimientos de los oficiales superiores en Derecho Constitucional.

Manifestó además que la Constitución reviste la importancia que ha de asumir la Policía Nacional, en el que define su naturaleza, sus funciones y el régimen estatutario de sus integrantes.

Precisó que el compromiso del mayor general Nelson Peguero Paredes y de su plana mayor es la transformación de la institución a través del Plan Estratégico 2016-2020 con cinco focos estratégicos, entre ellos Gobernanza y Desarrollo Institucional, Calidad del Servicio Policial; Desarrollo de la Función de Recursos Humanos, y Transformación de la Cultura Institucional.

Señaló, además, que estas actividades académicas forman parte del acuerdo interinstitucional entre el Tribunal Constitucional y la Policía Nacional, para capacitar a la

oficialidad de la institución a través de diplomados, maestrías y cursos especializados en Derecho Constitucional y temas afines.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.



Muere oficial ERD de un disparo en la cabeza en un motel de Manoguayabo, SDO

Muere oficial ERD de un disparo en la cabeza en un motel de Manoguayabo, SDO.

La Policía Nacional informó que investiga las circunstancias en que un capitán del Ejército murió anoche de un impacto de bala en la cabeza en una cabaña de Manoguayabo, Santo Domingo Oeste, mientras estaba acompañado de una mujer de 35 años.

Un informe preliminar del caso explica que el fallecido es el capitán Nelson Sánchez Reyes, de 35 años, residente en el distrito municipal de Pedro Brand, adscrito al Ejército de la República Dominicana.

El médico legista actuante en el caso certificó que el capitán Sánchez Reyes falleció a causa de una herida de bala en la región parietal derecha con orificio de salida en la región temporal izquierda.

El oficial fue hallado muerto dentro de su jeepeta Honda CRV, verde, placa G0669641, en una de las cabañas ubicada en la avenida Los Beisbolistas de Managuayabo.

La señora que acompañaba al militar, cuyo nombre no fue revelado, dijo a los investigadores que ella mantenía una relación amorosa con éste desde que ella tenía 11 años, y que ayer acordaron departir por lo que se dirigieron a Managuayabo.

Relató que estando en la cabaña el oficial del Ejército padeció de impotencia sexual, de manera que estaba preocupado y le manifestó que estaba depresivo debido a que su suegra, quien no identificó, supuestamente le había echado una brujería para que no pudiera tener relaciones sexuales con nadie. Agregó que Sánchez Reyes le manifestó que se iba a quitar la vida porque sentía que ya no podía complacerla a ella y a ninguna otra mujer, por lo que ella se fue al baño y él se metió dentro de su vehículo.

Manifestó que poco después oyó la detonación y cuando fue al vehículo lo halló sentado en el asiento del conductor con una herida de bala en la cabeza, por lo que pidió ayuda.

Dentro del vehículo del militar la Policía levantó su arma de reglamento, su cartera con documentos personales, RD\$500.00 en efectivo; dos teléfonos celulares del occiso y uno de la señora que lo acompañaba.

El cadáver fue enviado al Instituto Nacional de Patología Forense para fines de necropsia mandatorios.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.

PN apresa a “Alex”, implicado en el asalto a entidad bancaria en Puerto Plata.

PN apresa a “Alex”, implicado en el asalto a entidad bancaria en Puerto Plata

La Policía informó este jueves sobre el apresamiento de un séptimo hombre quien era activamente perseguido por su presunta participación en el asalto a una sucursal del banco BHD León ubicado en la calle Profesor Juan Bosch de la provincia Puerto Plata, sustrayendo 5.5 millones de pesos y US\$ 43,500.00 en efectivo el pasado 3 de mayo.

El detenido es Johnny Alexander Pérez Macea (a) Alex, de 25 años, residente en el sector Centro de la Ciudad, en esa provincia, y fue capturado por agentes de la Dirección Adjunta de Investigaciones Criminales Norte, en esa localidad, mediante la orden de arresto No. 00870-2016 por el delito en cuestión.

Se recuerda que por dicho asalto fueron apresados Luis Oscar Ramírez Medina (A) Misael, mayor de edad; Wellington Angomas García, de 26 años, y Edward Bernardo, mayor de edad, en la calle 6 del sector Los Callejones, en Puerto Plata, donde junto a Alex colisionaron contra un poste de energía eléctrica la jeepeta marca Honda CRV, Placa No. G032734, donde iban a bordo, en lo que en principio parecía un aparatoso accidente de tránsito.

También fueron apresados Oscar Ramírez Medina (a) Alex, de 35 años, hermano de Misael; Nelson David Figueroa, de 32, e Israel Araujo Guillen (a) El Bolo, de 39, cuando agentes del DICRIM se trasladaron hacia la ciudad de San Cristóbal acompañados del Ministerio Público, a realizar un allanamiento en una casa abandonada en el sector Nigua, donde recuperaron

una funda plástica de color blanca que contenían en su interior la suma de RD\$443,000.00 y US\$201.00.

Los asaltantes, vestidos como empleados de seguridad de una compañía encargada de recoger las valijas con el dinero, entraron a la citada sucursal financiera, encañonaron al vigilante Feliz Daniel Ferreira Aquino, de 33 años, así como todo al personal que labora en dicho establecimiento, despojándolo de un revolver marca Taurus, calibre 38mm, de otros datos que se investigan, además del dinero en mención.

El detenido se encuentra bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes, mientras continúan las investigaciones.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS P.N.

Interpol captura en Colombia a presunto autor del homicidio de sargento DNCD y de las heridas de un cabo FARD y dos civiles en SDE .

Interpol captura en Colombia a presunto autor del homicidio de sargento DNCD y de las heridas de un cabo FARD y dos civiles en SDE

-Mediante orden de captura internacional.

-El hecho ocurrió el 09-12- 2011.

Agentes de la Policía Internacional (Interpol) capturó en Colombia a un dominicano que era buscado desde hacía cinco años, por su presunta participación en la muerte a tiros de un sargento de la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD), así como de herir de bala a un cabo de la Fuerza Aérea y a dos civiles.

La Dirección de Información y Relaciones Públicas de la Policía informó que el apresado es José Nicolás Castillo Hart (a) El Gordo, quien era buscado desde el 2011 con cinco órdenes de arresto por la muerte del sargento del Ejército, Raymond Toribio García, adscrito a la DNCD.

El hecho se produjo a las 4:20 de la madrugada del 9 de diciembre del 2011, en la avenida San Vicente de Paúl, a poca distancia de una discoteca donde el militar ultimado había estado departiendo con varios amigos.

Durante el incidente resultaron heridos de bala en distintas partes del cuerpo el cabo de la Fuerza Aérea, Hugo Abel Hernández Noboa, y los civiles Manuel Antonio Valenzuela Ramírez, Brayan Viciado, y Juan Jesús Rodríguez Morillo, quienes acompañaban al sargento Toribio García.

Como presuntos participantes en el hecho la Policía apresó y entregó al Ministerio Público a José Miguel Méndez Félix (a) Jochy, de 30 años; José Miguel González Alemán (a) El Tío, de 33; Valmi Di Carlos Hidalgo Adames (A) El Doctor, de 28; y Víctor Hugo Sención Pérez (a) Freddy), de 38, quienes acompañaban Castillo Hart.

Según versiones, el incidente se produjo cuando al salir de la discoteca el sargento Toribio García discutió con Castillo Hart y sus acompañantes, originándose una balacera en la cual el militar resultó con un impacto de bala en la cabeza y el antebrazo izquierdo.

La Policía informó que los participantes en el incidente fueron apresados posteriormente pero que Castillo Hart se

trasladó hacia los Estados Unidos y de ahí viajó a Colombia, donde fue apresado por la Interpol atendiendo una difusión roja.

El detenido será enviado al país en los próximos días para luego ser puesto bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.

PN arrecia operativos contra la delincuencia y el crimen organizado.

PN arrecia operativos contra la delincuencia y el crimen organizado.

-Con el apoyo del Ministerio de Defensa y el MP.

-Apresan 11 personas que se encontraban estaban prófugas.

-Ocupan decenas de armas de fuego y blanca.

La Policía Nacional informó este miércoles el apresamiento de 642 personas en las últimas horas, incluidas 11 que estaban prófugas por la comisión de distintos hechos delictivos, y la ocupación de 30 armas de fuego que eran portadas de manera ilegal, así como 211 armas blancas.

Estas detenciones fueron practicadas a nivel nacional en el marco de los operativos focalizados que realizan las direcciones centrales de Investigaciones Criminales (DICRIM), Anti Narcóticos (DICAN), de Inteligencia Delictiva (DINTEL) y

de la Policía Preventiva, con el apoyo del Ministerio de Defensa y el Ministerio Público.

A cada uno de los detenidos se les ocupó algo comprometedor, y entre estos figuran además 21 personas fichadas en los distintos departamentos policiales.

Contra los once prófugos capturados, la institución policial poseía órdenes de arrestos emitidas por jueces competentes.

En lo relativo a sustancias narcóticas, durante las intervenciones fueron decomisadas dos porciones de presunta marihuana y una de cocaína.

Respecto a chequeos aleatorios en diferentes lugares, los agentes requisaron 3, 932 vehículos, de los cuales retuvieron 171.

Se chequearon también 5,252 motocicletas, quedando retenidas 1,886. Se ocupó igualmente 16 celulares presumiblemente robados y RD\$ 74,014 en efectivo.

La operación implicó una fuerza policial de más de dos mil miembros, con el respaldo de efectivos militares enviados desde el Ministerio de Defensa, así como varios representantes del Ministerio Público en las operaciones policiales con miras a contrarrestar la delincuencia.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, PN.

MP y PN ocupan armas de fuego

y centenares de cápsulas en una vivienda en Santiago.

MP y PN ocupan armas de fuego y centenares de cápsulas en una vivienda en Santiago.

-Mediante orden de allanamiento.

La Policía y representantes del Ministerio Público ocuparon ayer tres escopetas, un fusil, una pistola y centenares de cápsulas para distintos tipos de armas de fuego, durante un allanamiento a una vivienda en el distrito municipal de Juncalito, en San José de Las Matas, en la provincia de Santiago.

La vivienda allanada mediante la orden no. 4637-2016, está en la comunidad de La Calavera, y es propiedad de Juan Carlos Ramírez Collado (a) El Viejo, de 38 años, quien es activamente perseguido. La casa era custodiada por Elio Gutiérrez Adames, de 18 años, quien está detenido para fines de investigación.

El allanamiento fue realizado por miembros de la Sub Dirección Regional Cibao Central, la Policía Preventiva y agentes del cuerpo Elite SWAT, acompañados de representantes del Ministerio Público.

Las autoridades ocuparon tres escopetas, una marca Maverick, calibre 12mm; otra marca Franchi, del mismo calibre y otra Yedra Williams, calibre 20mm; un fusil Mauser calibre 7 milímetros, serie No. 1247B; y una pistola Ruger, calibre 45mm, No. 6634-10826; y un sable tipo Samurai.

También ocuparon siete cajas de 25 cartuchos, 20 para escopetas calibre 20mm, más 122 cápsulas para fusil calibre 5.56 milímetros; 15 cápsulas para pistolas calibre 45mm, cinco cápsulas disparadas para escopetas calibre 20mm, y cinco cápsulas disparadas para escopetas calibre 12mm.

Se ocuparon, además, cuatro cajas de cartuchos para escopetas calibre 12mm, seis cartuchos sueltos para el mismo tipo de arma; siete cápsulas para fusil 7 milímetros, una cápsula 9 milímetros y otra cápsula calibre 357mm; una caja de perdigones de plomo para escopetas de cacería, y nueve balines número 1, para escopetas calibre 22mm.

Al ser registrado el vigilante Gutiérrez Adames, le fue ocupada en los bolsillos de su pantalón una porción de un vegetal que se presume es marihuana el cual fue enviado al Instituto Nacional de Ciencias Forenses INACIF para ser analizado y pesado.

La Policía activa la localización de Ramírez Collado para ponerlo a bajo el control del Ministerio Público para los fines legales que correspondan junto a las armas y las municiones ocupadas.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.



PN reporta la muerte de dos personas por ahogamiento y

electrocución.

PN reporta la muerte de dos personas por ahogamiento y electrocución.

-En hechos ocurridos por separados en Montecristi y Santo Domingo.

El cadáver de un pescador fue sacado ayer de las aguas del mar en el Banco de la Langosta en la provincia Montecristi; mientras que en Santo Domingo Este, un hombre murió tras electrocutarse mientras arreglaba la energía eléctrica de su residencia.

En el primer caso, el fallecido es Rubén Santana Pierre, de 27 años, quien murió a causa de asfixia por inmersión, según el diagnóstico del médico legista actuante.

De acuerdo a las declaraciones de otros pescadores, ellos junto a Santana Pierre, se encontraba laborando en el Banco de la Langosta, y a la hora de subir a flote se percataron de la ausencia de éste, por lo que procedieron a buscarlo en las aguas, donde lo encontraron en la circunstancia ya descrita.

Mientras en la calle Gabriel Morillo, del barrio Las Enfermeras, sector Los Mina, municipio Santo Domingo Este, fue levantado el cadáver del señor Yordi Vicente María García, de 46 años, a causa de electrocución, según el diagnóstico del médico legista actuante.

Según las declaraciones de su hijo, Wander Vicente García Rosario, de 24 años, su padre subió al techo de su vivienda para arreglar la energía eléctrica y estando allí tocó un alambre recibiendo la descarga mortales.

Los cadáveres fueron enviados a las oficinas regionales del INACIF, en Santiago y al Instituto Nacional de Patología Forense, respectivamente, para los fines de necropsia

mandatorios.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.

Un hombre cae abatido y otro resulta herido al enfrentar patrullas policiales a tiros y machetazos

Un hombre cae abatido y otro resulta herido al enfrentar patrullas policiales a tiros y machetazos

-En hechos ocurridos en La Altagracia y Santo Domingo.

Un hombre cayó abatido y otro resultó herido ayer por patrullas de la Policía en hechos ocurridos por separado en Mendoza, Santo Domingo Este, y Verón, provincia La Altagracia, cuando atacaron a tiros y a machetazos a los agentes del orden.

El occiso es un joven no identificado, en la avenida Charles de Gaulle a esquina carretera de Mendoza, y el herido es Juan José Jiménez Encarnación, de 38 años, quien trató de agredir a machetazos a una patrulla en Verón, provincia de La Altagracia.

El hombre abatido en Mendoza, que aún no ha sido identificado, era de tez oscura, de unos 25 a 30 años, pelo crespo, de cinco pies, seis pulgadas de estatura, y 170 libras de peso, que llevaba puesto un jean azul y dos abrigos negros.

El informe preliminar del caso explica que una patrulla le

daba seguimiento a dos hombres que momentos antes habían asaltado a Marcos Terrero Marte (a) Maicol, de 18 años, a quien despojaron de una motocicleta Suzuki AX-100, negra, placa K02551595.

Cuando la patrulla avistó a los asaltantes les ordenó detenerse, éstos respondieron disparando con armas de fuego ante lo cual los agentes ripostaron hiriendo al desconocido en la cabeza, mientras su compañero escapaba en una de las motocicletas.

Los agentes recuperaron un arma de fuego de fabricación artesanal (chilena) y la motocicleta robada a Terrero Marte.

Mientras que Jiménez Encarnación fue herido por una patrulla en lotificación Verón, en el distrito municipal del mismo nombre, cuando intentaba agredir con un machete a su concubina Lidia Paniagua Veras, de 37 años.

Los agentes llegaron al lugar atendiendo una llamada telefónica, ordenándole a Jiménez Encarnación que soltara el machete, pero éste le fue encima a los agentes que repelieron la agresión hiriéndolo de bala en ambas piernas.

El cadáver fue enviado hacia el Instituto Nacional de Patología Forense para fines de necropsia mandatorios, mientras que el herido será puesto bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.

PN apresa a más de 200

prófugos de la justicia y ocupan cientos de armas de fuego y blancas, así como miles porciones de drogas.

PN apresa a más de 200 prófugos de la justicia y ocupan cientos de armas de fuego y blancas, así como miles porciones de drogas

-Durante operativos focalizados en todo el territorio nacional.

La Policía Nacional, con el apoyo del Ministerio de Defensa y el Ministerio Público, apresó desde el pasado 16 de junio hasta el 11 de julio, a 278 personas que se encontraban prófugas de la justicia por diferentes actos delictivos, durante los operativos focalizados en diferentes puntos del territorio nacional.

En ese orden, la uniformada indicó que durante las intervenciones se recuperaron 157 armas de fuego cortas y largas que estaban en poder de personas que las portaban de manera ilegal; así como 1,761 armas blancas, entre ellas cuchillos, machetes, puñales, saca hígados, estiletes, punzones, entre otros.

Además, en lo relativo al combate contra el microtráfico de sustancias controladas, los agentes actuantes ocuparon 74 kilos de cocaína; 3,665 porciones de marihuana y 630 de crack, mediante el desmantelamiento de lugares donde operaban puntos de ventas de drogas, localizados mediante arduas labores de inteligencia.

También, informó la recuperación de 90 teléfonos celulares presumiblemente sustraídos a personas mediante descuido y

asaltos a mano armada.

Estas actividades preventivas se realizaron en las ciudades de Bonao, Santiago, Puerto Plata, San Francisco de Macorís, Barahona, San Juan de la Maguana, San Pedro de Macorís, La Romana y la provincia de Santo Domingo y el Distrito Nacional.

En los operativos participaron de más de dos mil miembros policiales con el apoyo de efectivos militares, enviados desde el Ministerio de Defensa, como apoyo a las intervenciones policiales.

El Operativo Nacional de Intervención Policial Focalizado es una acción coordinada de la Policía Nacional y el Ministerio de las Fuerzas Armadas para disminuir los actos de violencia y de delincuencia a su mínima expresión.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.